



Terminales Terrestres de Guayaquil

ACTA DE MESAS DE PARTICIPACIÓN

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que "Las autoridades de Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones".

Para un correcto proceso de Rendición de Cuentas, es oportuno crear espacios de debate para analizar las demandas de información que requieren plantear los usuarios directos y la ciudadanía en general a la autoridad.

En este sentido, se convocó, por medio de las personas que conforman el equipo técnico, a usuarios de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el 16 de abril de 2025 a las 10:00 en la sala de sesiones de Subgerencia General; y, se los organizó en grupos.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Presentación de la gestión efectuada por la FTTG durante año 2024.
- Explicación de metodología.
- División de mesas de trabajo.
- Elaboración de listado de temas para rendir cuentas.
- Suscripción de acta de reunión con presentes.

ASISTENTES

REPRESENTANDO A:	NOMBRE	FIRMA
Carlos Gómez	OASIS PUSIARANTE	Carlos Gómez
INESA	PEDRO LUCANIA	
Coop TRANSÉSTEREOTOS	LOURDES ANGELA	
FEAT MICROPRESTAS ASOCIACION	MARIBEL SOORZANO	Dennis Solizano
JUAN MORENO	EDILY GONZALEZ	
ONLY CONTROL	CARISTIAN SOLANO	


Terminales Terrestres de Guayaquil

Listado de preguntas y/o sugerencia referente a la gestión efectuada por la FTTG durante el año 2024

	<ul style="list-style-type: none">• SEGURIDAD: Los Metropolitanos Ellas Hacen Las 17h00 No Generan Mayor Seguridad y No Nos Protegen Dicen Ese Lugar En Los Recintos Muestran, Nunca Han Pasado Esto.
	<ul style="list-style-type: none">- FALTA DE MANTENIMIENTO EN LOS PUERTOS O ACCESO LLEGANDO, PUEDE ENTRAR CUALQUIER PERSONA A LOS ÁREAS PROTEGIDAS.
	<ul style="list-style-type: none">• MANTENIMIENTO: EN LOS PUERTOS EN LAS BAJADAS• LOS PUERTOS NO TODOS VIVEN EN LOS ACCESOS A LOS BOLETERIAS, MIGRANTE LA OPERATIVIDAD
	<ul style="list-style-type: none">• SEGURIDAD NO EXISTE- TOCAMOS EN EL AREA DE LOS CONCASA, YUCAS, GUERRAS.• PERSONAS DE LA TERCERA EDAD NO ACCEDEN AL CESSAR LOS COSTOS DE ALQUILER
	<ul style="list-style-type: none">• Si Recibido Amenazas, Hace Falsa SEGURIDAD• La SEGURIDAD LLEGA TARDE, CUANDO SE VEN EL BOTON DE PANICO.
	<ul style="list-style-type: none">• Si Pasa Por FUMIGACION INEFICACIA, Hayo 3 MINUTOS y EN UN HORARIO NO FAVORABLE.• MEJORAR LA FUMIGACION A TODO NIVEL

Terminales Terrestres de Guayaquil

- Permiten El Acceso De Todas Las Cooperativas De Parque, Sin Respetar A Los Que Tienen La Autorización, y Eso Es Un Punto De Sosiego
- El Parqueo De Encuentras No Abre y Se Congestiona.
- El Parqueo Particular No Abre Todas Sus Puertas. Mejorar Los Tiempos De Atención
- Mejor Coordinación En La Limpieza De Los Baños.



Terminales Terrestres de Guayaquil

ACTA DE MESAS DE PARTICIPACIÓN

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que *"Las autoridades de Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones"*.

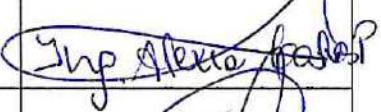
Para un correcto proceso de Rendición de Cuentas, es oportuno crear espacios de debate para analizar las demandas de información que requieren plantear los usuarios directos y la ciudadanía en general a la autoridad.

En este sentido, se convocó, por medio de las personas que conforman el equipo técnico, a usuarios de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el 16 de abril de 2025 a las 10:00 en la sala de sesiones de Subgerencia General; y, se los organizó en grupos.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Presentación de la gestión efectuada por la FTTG durante año 2024.
- Explicación de metodología.
- División de mesas de trabajo.
- Elaboración de listado de temas para rendir cuentas.
- Suscripción de acta de reunión con presentes.

ASISTENTES

REPRESENTANDO A:	NOMBRE	FIRMA
Ipsomarq S.A.	Valeria López	
Islas Estuaries andenes	Alexia Calva	
DIFUSIÓN C.I.T. C.I.D.A	Vicente MANTO Acosta	
Sonelit S.A.	Gary Zombrau F	
FTTG	Noel León	
McDonalds	Pedro Ojeda	

Terminales Terrestres de Guayaquil

Listado de preguntas y/o sugerencia referente a la gestión efectuada por la FTTG durante el año 2024

- ¿Qué es el plan de Seguridad con los andenes de los buses interprovinciales?
- Mejor coordinación de Transmigración en los locales del patio de comidas y andenes.
- Tener una política de responsabilidad en la limpieza con concesionarios y usuarios.
- Mejorar el proceso de limpieza en el patio de comidas y los baños.
- Mejorar la cobertura de seguridad en todo el terminal.
- Problema de congestión vial en el parqueo de particulares y en comidas.
- Soporte y cobertura de servicios en feriados y fines de semana / Mejorar la comunicación en la parte comercial / jefe de patio comidas.
- Tener sistema de respuestas y ayude a concesionarios.
- Mejorar mantenimiento de peajes laterales de ingreso a locales.
- Mejorar la coordinación y comunicación en la atención del centro comercial.
- Mejorar y estandarizar los tipos de boletos y mejorar el control en el ingreso de pasajeros.
- Mejorar la seguridad en el pliegues de buses y mejorar la cobertura de los servicios / choferes.
- Manejar de los residuos y la contaminación de los colectivos.



Terminales Terrestres de Guayaquil

- Mejorar el manejo y control de los coches vacíos de los leeres en los andenes.
 - Mejorar el personal de limpieza mayor corporación y preparación
 - Tener un listado actualizado de contactos de la tecnic para mejor comunicación
 - Control del sistema eléctrico por variaciones de voltaje.


Terminales Terrestres de Guayaquil

ACTA DE MESAS DE PARTICIPACIÓN

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé que *"Las autoridades de Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones"*.

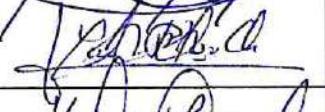
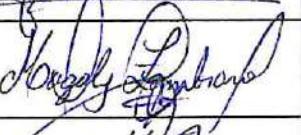
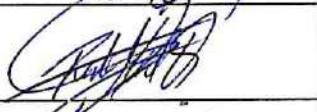
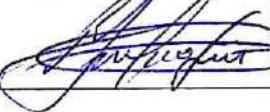
Para un correcto proceso de Rendición de Cuentas, es oportuno crear espacios de debate para analizar las demandas de información que requieren plantear los usuarios directos y la ciudadanía en general a la autoridad.

En este sentido, se convocó, por medio de las personas que conforman el equipo técnico, a usuarios de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el 16 de abril de 2025 a las 10:00 en la sala de sesiones de Subgerencia General; y, se los organizó en grupos.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida
- Presentación de la gestión efectuada por la FTTG durante año 2024.
- Explicación de metodología.
- División de mesas de trabajo.
- Elaboración de listado de temas para rendir cuentas.
- Suscripción de acta de reunión con presentes.

ASISTENTES

REPRESENTANDO A:	NOMBRE	FIRMA
Coop. De Transportes Loja	Luis Roncero	
Coop de Transportes Loja	Yadira Plaza	
Islas Intiñan	Margaly Lambrano	
Rupconciv. Constructora	Rubén Matute	
Departamento General y Maikolin	Sebastián Díaz	
FTTG	RICARDO AMBROSINI	



Terminales Terrestres de Guayaquil

Listado de preguntas y/o sugerencia referente a la gestión efectuada por la FTTG durante el año 2024

Terminales Terrestres de Guayaquil

	PREGUNTAS
	COMENTARIOS
	APORTES (FORNS)
①	PREGUNTA C.
a)	-d) POR QUE HAY TANTOS ESPACIOS CERRADOS QUE AFECTAN LA IMAGEN DEL TTG.?
b)	VIGILANTES NO CONTROLAN, SINO QUE SOLO RECIBEN ESTA (COIMA) PARA PIETAR PASAR BUSES. DEBERIAN HABER CAMARAS
	NO SOLO ES UN LUGAR DE PASEO.
	SEGURIDAD: NO ESTAN CAPACITADOS (HALCHADOS, GROSEROS) LOS GUARDIAS, BOTAN A LOS CHOFERES QUIEN SE ACERCA ALOS BOLETRARIAS (PERO ESTA ACTITUD ES SELECTIVA & PORQUE?).
	NO HAY CONTROLES EN LAS PUERTAS DE INGRESO A CORREDORES DE BOLETERIAS. NO VIENEN LOS ACCESOS



Terminales Terrestres de Guayaquil

APORTES:

- ① DEBE MANTENERSE PERMANENTEMENTE LOS ESPACIOS PARA EVENTOS Y TOMAR FOTOS EN LA PB NO SOLO EN FERIADOS O SITUACIONES ESPECIALES.
 - 2) PONER LOCALES/SERVICIOS
 - (P2) MIGRANTES DEBEN CONTROLAR EL ESTADO DE BUSES ENTRE ESSOS LUGARES, QUE NO CONTAMINE.
 - CUANDO SE VENDE BOLETOS EN LINEA
ADOTODAS LAS COOPERATIVAS INCLUYEN LAS TASAS. EL USUARIO NO SABE Y SE GENERA UN PROBLEMA EN ACCESO A SILOS.
(¿QUÉ HACER?) PROBLEMA DE COOPERATIVAS
 - EL SERVICIO DE TAXI ES COSTOSO.
DEBE NORMALIZARSE LA TARIFA.